

CaixaBank concede 8.000 millones de euros al sector empresarial en los primeros 15 días del estado de alarma

- **Además, y desde el inicio de la comercialización de las líneas ICO, la entidad ha superado el primer tramo adjudicado, tras recibir solicitudes por más de 8.500 millones.**
- **La entidad quiere seguir siendo una pieza clave para que la recuperación de la economía española sea lo más rápida posible.**
- **CaixaBank ha activado un amplio paquete de medidas con el objetivo de atenuar los efectos económicos del coronavirus y apoyar las necesidades de empresas y particulares.**

Barcelona, 11 de abril de 2020

CaixaBank ha concedido 8.000 millones de euros al sector empresarial desde que se iniciara el estado de alarma el pasado 16 de marzo y hasta el final del mismo mes. La entidad quiere seguir siendo una pieza clave para que la recuperación de la economía española sea lo más rápida posible, facilitando la concesión de crédito y apoyando las necesidades de empresas y particulares.

Con este objetivo, y solamente en el periodo que abarca la segunda quincena del mes de marzo, CaixaBank ya ha aprobado la concesión de 8.000 millones de euros al sector empresarial destinados a facilitar la financiación de las grandes empresas y también de otros colectivos claves en este contexto, como las pymes, los autónomos y los emprendedores.

Por otro lado, y desde el inicio de la comercialización de las líneas ICO, CaixaBank ha recibido más de 90.000 solicitudes de sus clientes por un importe total de más de 8.500 millones, habiendo superado el primer tramo adjudicado.

Medidas de apoyo para reactivar la economía

Desde que comenzó la crisis del COVID-19, CaixaBank ha activado un amplio paquete de medidas con el objetivo de atenuar los efectos económicos del coronavirus y apoyar las necesidades de empresas y particulares.

Además de todas las líneas de financiación establecidas por la entidad, CaixaBank ha puesto en marcha otras medidas focalizadas en los clientes particulares y en la sociedad:

- La compañía aseguradora del Grupo CaixaBank, VidaCaixa, con 7,3 millones de euros, ha liderado las aportaciones a la iniciativa colectiva de la patronal aseguradora Unespa para impulsar un seguro de vida colectivo que cubrirá a todos los sanitarios españoles durante seis meses en caso de muerte o de hospitalización por la Covid-19. En la iniciativa participan un centenar de aseguradoras en función de su cuota de mercado, con una aportación conjunta de 37 millones de euros.
- Los clientes pensionistas de CaixaBank han visto cómo se avanzaba al día 20 el día del abono de la pensión y cómo se ponía en marcha un plan de atención de manera prioritaria a las personas mayores.
- Por otro lado, todos los clientes de CaixaBank con derecho a prestación por desempleo y que hayan cobrado la misma el mes pasado han podido disponer de esos fondos desde el pasado 3 de abril, siete días antes de lo habitual.
- En relación a las viviendas de sus clientes, y además de adherirse a la moratoria hipotecaria planteada por el Gobierno, CaixaBank condonará a partir de abril las rentas a los inquilinos de viviendas propiedad de su filial inmobiliaria BuildingCenter, si cumplen unas condiciones. Esta medida estará en vigor hasta el mes que se decrete la finalización del periodo de alarma si el mismo tuviese que extenderse.

Además, como entidad asociada a la CECA, CaixaBank ha asumido el compromiso de las patronales para activar un aplazamiento de hasta 12 meses en la amortización del capital para aquellas personas con una hipoteca afectadas económicamente por la situación generada por el COVID-19. Asimismo, se difiere el pago del principal en contratos de préstamos personales ligados a consumo para un periodo de hasta seis meses. Esto supone que durante la carencia los clientes sólo pagarán los intereses correspondientes de dichos préstamos.

- CaixaBank ha puesto en marcha un plan de apoyo al pequeño comercio, en el marco de la actual crisis que ha llevado al cierre de una gran parte de los establecimientos comerciales españoles. Las medidas tomadas engloban financiación específica, la bonificación de comisiones por TPV y el lanzamiento una nueva solución tecnológica de e-commerce que CaixaBank pone a disposición de los pequeños comerciantes para ayudarles a impulsar las ventas online.

- Para facilitar la operativa del cliente y evitar desplazamientos a cajeros lejos de su domicilio, CaixaBank no repercutirá el coste de uso de cajeros de otra entidad financiera española para los reintegros a débito. Hasta ahora se les repercutía la totalidad del coste de uso, que es variable y lo establece la entidad financiera propietaria del cajero y está alrededor de los 2 euros.
- La entidad también ha decidido retrasar al 1 de octubre el lanzamiento del programa 'Día a Día', una nueva política comercial que cambiaba a partir del 1 de abril las condiciones de las cuentas y el cobro de comisiones para centrarse exclusivamente en prestar a sus clientes los servicios bancarios más esenciales.
- Sobre la operativa diaria, CaixaBank mantiene abierta al público la red de oficinas para asegurar el servicio de banca minorista, con más de 16.000 empleados trabajando en remoto, la aplicación de un estricto protocolo de medidas de seguridad y el refuerzo de los servicios digitales y la operativa de los más de 9.000 cajeros de la entidad.